



## COMPETITIVIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*Pilar Jimenez Tello<sup>1</sup>,  
Victoria Eugenia Plaza Jiménez<sup>2</sup>*

### RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo hacer una reflexión sobre los indicadores imperantes en el ámbito de la Educación Superior, partiendo de la base que los que lideran en este campo son de marcado carácter anglo-norteamericano y no es fácil que las universidades iberoamericanas puedan encontrarse en los primeros lugares, porque por sus características no se ajustan a los indicadores establecidos por los ranking imperantes. Esto no quiere decir que las universidades iberoamericanas no sean incluso de mayor calidad que las que se encuentran situadas en los primeros lugares, sino simplemente que su docencia, investigación, gestión, no se ajustan a la medición establecida por los mismos, sino que estas responden a parámetros menos economicistas y si más sociales. Por ello analizaremos estos indicadores y haremos una primera propuesta para trabajar en el ámbito Iberoamericano.

**Palabras Clave:** Educación Superior, Competitividad

### ABSTRACT

The objective of this article is to reflect on the prevailing indicators in the field of Higher Education, starting from the basis that those who lead in this field are of a marked Anglo-American character and it is not easy for Ibero-American universities to be found in the first places, because due to their characteristics they do not conform to the indicators established by the prevailing rankings. This does not mean that Ibero-American universities are not even of higher quality than those that are located in the first places, but simply that their teaching, research, management, do not conform to the measurement established by them, but that they respond to less economic parameters and if more social. For this reason, we will analyze these indicators and make a first proposal to work in the Ibero-American area.

**Keywords:** Higher Education, Competitiveness

### INTRODUCCIÓN

Los antiguos juegos de la Grecia clásica que son un buen ejemplo de la competencia como valor, pues se presentaban al mismo tiempo un área unificada de valores compartidos y un mundo policéntrico de aproximadamente 700 ciudades-estados independientes en competencia y compitiendo entre ellos para alcanzar los mejores resultados.

---

<sup>1</sup> Profesora de derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca.

<sup>2</sup> Abogada, Dra en Derecho Administrativo.

Se ha señalado que la decadencia de los imperios romano, español y británico fue acelerada por la desaparición de una pacífica competición política entre todos ellos. La super-centralización favoreció el crecimiento de la burocracia, los impuestos y la regulación y facilitando una centralización que puso fin a la competición.

Si acudimos al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua Castellana, encontramos que podemos entender por competitividad, capacidad de competir o rivalidad para la consecución de un fin, pues bien, capacidad de competir entre instituciones de enseñanza superior, supone que las instituciones reúnen una serie de requisitos que les sitúa en la línea de poder competir, es decir que reúnen unos estándares de calidad acordes con las enseñanzas que en ellas se imparten. En cuanto a la segunda acepción de la palabra rivalidad para la consecución de un fin, entendemos que como el fin objeto de esta competitividad es conseguir las mayores cuotas de calidad académica e investigadora, esa rivalidad hay que entenderla como un valor que ayudará a que las universidades se esfuercen por situarse en los primeros lugares del ámbito global.

En el ámbito de la Educación Superior, la competitividad se ha plasmado en los ranking que sitúan en los primeros puestos a las universidades que mejor responden a la medición por ellos efectuados. Tal y como la entendemos hoy la competitividad universitaria es muy reciente, aunque en el ámbito anglo-norteamericano tienen más tradición (1983). En los últimos años estos han proliferado en el ámbito Europeo y en España.

Los ranking en el ámbito de la Educación Superior ordenan las universidades, como ya hemos indicado, en función de unos indicadores establecidos de antemano que miden el nivel en que se encuentran las mismas respecto a la docencia, investigación, gestión, infraestructuras, recursos humanos... Los hay de tipo generalista y otros parciales, referidos solamente a un ítem, docencia, investigación... y otros específicos para un sector, como son los de las Escuelas de Negocios<sup>3</sup>.

No todos los ranking tienen el mismo prestigio, pero si es cierto que algunos de reciente implantación, como es el caso del ranking de la Universidad de Jiao Tong de Shanghai se están situando en los primeros puestos a nivel global. Mas adelante analizaremos los diferentes ranking.

Nuestro propósito es hacer una reflexión sobre estos indicadores, partiendo de la base que los que lideran en este campo son de marcado carácter anglo-norteamericano y no es fácil que las universidades iberoamericanas puedan encontrarse en los primeros lugares, pues se adaptan a sus peculiaridades. Esto no quiere decir que las universidades iberoamericanas no sean incluso de mayor calidad que las que se encuentran situadas en los primeros lugares, sino simplemente que su docencia, investigación, gestión, no se ajustan a la medición establecida por los mismos, sino que estas responden a parámetros menos economicistas y si más sociales. Por ello analizaremos estos indicadores y haremos una primera propuesta que sirva como comienzo para trabajar en el ámbito iberoamericano.

---

<sup>3</sup> Jiménez Tello, P. Auditoria Universitaria y Calidad : La evaluación como conquista social ante la Competencia Universitaria Global, Germany, Ed. VDM Verlag Dr. Müller, 2009, p. 342.

Han sido muchos los esfuerzos realizados con respecto a la evaluación de la calidad por parte de los gobiernos del ámbito latinoamericano, a modo de ejemplo y como una de las primeras acciones en este sentido podemos citar la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en Rio de Janeiro (1998), donde se decidió que la cooperación en materia de educación era prioritaria en la cooperación entre los países. Con posterioridad en el año 2000 los ministros de educación pertenecientes a los países que se habían reunido en Rio de Janeiro realizaron una Declaración en la que marcaban las bases para la construcción de un Espacio Común, cuyos pilares serían la evaluación de la calidad y la movilidad entre estudiantes y docentes. Posteriormente han sido muchas las acciones emprendidas en este sentido y debemos seguir trabajando para llegar a la constitución de un verdadero bloque que tenga peso y credibilidad frente al ámbito anglo-norteamericano.

En el ámbito que nos ocupa, la realización de una propuesta de indicadores comunes para medir la calidad de nuestras universidades, tenemos que ser conscientes que es un tema complejo dado que los contextos culturales, económicos, políticos y sociales en los que nos movemos son muy diferentes y por lo tanto el concepto de calidad varía en función de los correspondientes contextos. En nuestra opinión y a modo de proyecto, y teniendo en cuenta que es muy difícil llegar a la elaboración de unos indicadores comunes para todo el ámbito latinoamericano, deberíamos ser capaces del establecimiento de un mínimo de indicadores generales para medir la calidad de nuestras instituciones de Educación Superior y poder comparar la calidad de nuestras universidades a través de un ranking.

Este trabajo, es el resultado de una labor de investigación de muchos años y del análisis de los indicadores de los rankings que lideran en el ámbito de la Educación Superior. Presentamos los mismos como documento de trabajo con la idea de que sobre ellos se pueda comenzar a realizar propuestas y tener un debate sobre el tema que nos lleve a la elaboración consensuada de unos indicadores comúnmente aceptados que sirvan como un mínimo para poder comparar la calidad de nuestras universidades. Esta tarea sería muy importante para después ir avanzado en otros aspectos relativos a la Educación Superior.

No podemos a través de estos ranking decir que la Universidad X es la mejor en todo, pues hay universidades muy buenas en investigación, otras en docencia, otras en compromiso social, otras.....

El papel creciente de la competitividad en la Educación Superior ha sido objeto de interés por parte de los académicos. Gary-Bobo<sup>4</sup> ha estudiado los efectos de bienestar en relación con el mayor incremento de competición entre universidades y concluye que esta puede llevar a resultados óptimos dependiendo de los incentivos mayores o menores establecidos por el Estado a través de los sistemas de financiación.

Este autor se está refiriendo a países en los que la financiación está en función del rendimiento, pero esto no sucede, por ejemplo, en el sistema universitario español.

---

<sup>4</sup> Gary-Bobo, R., «L'économie Politique Simplifiée du *Mammoth*, II: Efficacité Sociale of Concurrence entre Universitiés », *Working Paper THEMA*, Université Cergy-Pontoise (1998), citado en Elena del Rey.

El que fue presidente de Harvard en los años ochenta, Derek Bok, defiende que para lograr la calidad universitaria es necesario buscar mecanismos que promuevan la motivación. Hay muchas vías para motivar a los profesionales. Una de estas formas es dando reconocimiento a su trabajo, movilizándolo en grupos pequeños, ofreciendo fondos para llevar a cabo tareas interesantes docentes o investigadoras, apoyando las posibilidades de promoción académica y profesional, estableciendo objetivos claros. Estos y otras muchas vías son las que pueden inducir a los individuos a trabajar motivados, aparte de las amenazas de sanciones negativas:

*“Una vía obvia para generar motivación es desde luego introducir algunas formas de competición. La competición, en nuestra cultura, produce un poderoso incentivo para ganar, tanto si el premio es en dinero o en reconocimiento o la simple y tranquila satisfacción de prevalecer sobre otros adversarios; aunque también, como se ha aprendido, el problema con la competición es que a menudo, es un estímulo demasiado poderoso que causa a los participantes un gran desgaste y se dedica más esfuerzo a acciones destructivas o se recurre a medios no éticos, que requieren la proliferación de reglas y salvaguardias para mantener la rivalidad dentro de unas reglas determinadas”<sup>5</sup>.*

En relación con las palabras del profesor Derek Bok, sobre el peligro de utilizar la competición de forma destructiva, podemos destacar la obra de Christopher Priests<sup>6</sup> donde dos magos sin escrúpulos, compiten por ser el mejor de forma desahogada. Sin embargo, ellos mismos se lamentan de en lo que se han convertido y de que el precio que han pagado por alcanzar el triunfo es demasiado alto. Por ello, y en esto sí se debe hacer un gran esfuerzo, la competición debe estar dentro de unos límites éticos.

Coincidimos con Derek Bok en la importancia del reconocimiento, herramienta esencial, no solo en el ámbito universitario, sino en todos los ámbitos, pero quizá sea en el ámbito universitario donde esta herramienta está más abandonada. Nosotros entendemos, y así lo expusimos en el capítulo decimosegundo de este trabajo, dedicado exclusivamente al reconocimiento, que no se pueden conseguir unas grandes cotas de calidad, si no establecemos mecanismos de reconocimiento.

Somos conscientes de que al margen de lo establecido por las normas universitarias o estatales es difícil establecer mecanismos de reconocimiento, pero todos los miembros de la comunidad universitaria tenemos que hacer un esfuerzo para buscar vías de reconocimiento si queremos que todos los sectores se sientan implicados en los procesos, no solo de calidad, sino en todos los del ámbito universitario. Y todo esto, respetando escrupulosamente la ética profesional y personal.

Organizaciones internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han fomentado procesos para comparar la calidad de los estudios, títulos y diplomas en el ámbito de la Educación Superior y esto nos parece importantísimo, ya que la competencia obliga a estas instituciones a establecer mecanismos de calidad para a su vez ser más competitivos.

---

<sup>5</sup> Bok, D., *The cost of talent: How Executives and Professionals Are Paid and How It Affects America*, The Free Press, New York, 1993, p. 389.

<sup>6</sup> Priests, C., *El prestigio*, (traducción: Francesca Borsani), Minotauro, Barcelona, 2007.

Antes de entrar de lleno en la competitividad de las universidades, ya que es Europa la que tiene que competir con Estados Unidos, es necesario recordar utilizando las palabras del Profesor Pello Salaburu con respecto a la diferencia existente entre el modelo de universidad de Estados Unidos y de Europa, que:

*“...En los Estados Unidos, cuyas características (variedad, calidad, flexibilidad, claridad de niveles, autonomía, atención personalizada, prestigio, implantación social, etc.) son definibles, aparentemente al menos, de manera más o menos sencilla. Sin embargo, quién tiene experiencia en el mundo universitario europeo tiende a pensar que no existe ningún modelo definido como tal de manera clara en Europa o, por decirlo en otras palabras, no existe ningún modelo único europeo, puesto que este varía de un país a otro”<sup>7</sup>.*

En la actualidad, para poder competir, Europa e Ibero-América necesitan conocer las herramientas angloamericanas, que son las que predominan en el mercado, lo importante es conocer los sistemas y técnicas de evaluación utilizadas en ese contexto. Ellos llevan muchos más años que nosotros trabajando en este terreno. Europa e Ibero-América tiene un alto nivel de calidad en sus universidades, a pesar de que las universidades europeas no anglosajonas e Ibero-América se encuentren fuera de los primeros puestos en los rankings universitarios más prestigiosos. Pero, en estos momentos, si quiere competir a nivel mundial, deberá utilizar los parámetros establecidos por el mundo angloamericano.

La competitividad entre universidades es clave para la innovación<sup>8</sup>. En esencia la competición institucional ha favorecido la innovación, y no olvidemos que la innovación misma puede también favorecer la competición institucional.

En el marco democrático en el que nos movemos, la competencia entre los establecimientos de Educación Superior, es algo normal a lo que nos tenemos que acostumbrar y, además es una buena para todos, ya que lleva a las Universidades a mejorar para situarse en la cumbre de los rankings que se realizan sobre las Universidades.

Como bien indica el profesor Rivero Ortega “Hoy las Universidades compiten entre ellas, dentro de sus sistemas universitarios, y con todas las demás a nivel internacional”<sup>9</sup>.

Berman, a las jurisdicciones rivales indica que la competición hizo posible la sistematización del derecho y ello dio lugar a un constante proceso de innovación que incidió notablemente en una mejora de la calidad técnica de los cuerpos legales:

*“La misma competencia y pluralidad que sigue siendo objeto de recelo en la actualidad se ha reconocido como un factor clave del desarrollo de Europa...El hecho de que en Europa no existiera un imperio cohesionado..., permitió a los europeos beneficiarse de una estructura compuesta por Estados en competencia entre ellos”<sup>10</sup>.*

Así Jones<sup>11</sup> indica:

<sup>7</sup> Salaburu, P., Salaburu, P., *La Universidad en la encrucijada Europa y Estados Unidos*, Academia Europea de las Ciencias y las Artes, 2007, p. 37.

<sup>8</sup> Vid. uno de los primeros trabajos publicados en España sobre competitividad y desarrollo económico y social: Ballbé, M.; Padrós, C., *Estado competitivo y armonización europea*, Ariel, 1ª ed. 1997.

<sup>9</sup> Rivero Ortega, R., *El futuro de la Universidad*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2021, p. 34.

<sup>10</sup> Ballbé, M. y Padrós, C., *Estado competitivo...*, op. cit., p.37.

<sup>11</sup> Jones, E.L., “The European Miracle. Environments, economies and geopolitics” in *the history of Europe and Asia*, ed. Cambridge, 1987, pp. 118 y 119.

*“la competencia latente entre estados continuó siendo una garantía mínima de que la diferencia entre un imperio y un sistema europeo de Estados no quedaría reducida a la simple diferencia que media entre un gran despotismo y un conjunto de pequeños despotismos. Un gran imperio que monopolizase los medios de coerción y que no estuviese amenazado por vecinos más avanzados tenía poco incentivo para adoptar nuevos métodos. Los estados de Europa por otro lado estaban rodeados por reales o potenciales competidores. Si el gobierno de uno de ellos era débil, ponía en peligro su propio prestigio y seguridad militar. Si un Estado con prejuicios políticos o religiosos excluía o expulsaba a un grupo de emprendedores o trabajadores que no eran de su agrado, otros estados con diferentes estructuras o más tolerantes podrían requerir sus servicios o estar abiertos a sus ofertas. El sistema de estados era un seguro contra el estancamiento económico y tecnológico. Era como si hubiese un tipo de mecanismo equilibrador para el flujo de ideas elevando constantemente el nivel del conocimiento”.*

La competencia como valor democrático ya ha sido puesta de manifiesto por autores clásicos entre los que se encuentra David Hume (siglo XVIII)<sup>12</sup>:

*“nada hay tan favorable para el auge de la civilización como la competencia entre estados vecinos y su emulación....Nada tan corriente entre estados que han hecho algún progreso en el comercio como mirar con recelo a sus vecinos, considerarlos rivales suyos y suponer que ninguno puede prosperar sino a expensas de los demás. Frente a la opinión tan mezquina y torcida, me atrevo a afirmar que el aumento de la riqueza y el comercio de una nación no sólo no perjudica, sino que de ordinario fomenta los de sus vecinos, y que es difícil que un país pueda alcanzar grandes progresos si los que le rodean se hallan hundidos en la ignorancia, la indolencia y la barbarie”.*

Lo que viene a demostrar que, el mayor o menor prestigio las universidades, al ser muchas de ellas públicas redundaba en un mayor prestigio del Estado.

La teoría de Montesquieu de separación de poderes fue desarrollada en el diseño constitucional estadounidense. Los arquitectos del Estado federal norteamericano extienden una separación vertical de poderes, entre poderes territoriales, centrales, estatales y locales. Los federalistas ven en la competencia entre organizaciones, públicas o privadas, un sistema de incentivo que hará aflorar el interés general. En este sentido Epstein<sup>13</sup> afirma que “el elemento de competencia entre distintos estados es un elemento inseparable de cualquier sistema federal”.

En el sistema democrático pluralista, dónde tiene mayor protagonismo el individuo, los grupos y los poderes públicos descentralizados, la competencia se convierte en uno de los elementos dinamizadores del sistema, puesto que cada unidad política o administrativa tendrá:

*“un incentivo para hacer mejor que las demás en términos de niveles y calidades los servicios, de niveles impositivos y de los indicadores económicos y sociales más generales”<sup>14</sup>.*

Como observamos, una de las ventajas del sistema federal es la competencia entre los sistemas institucionales. La construcción federal permite el método de ensayo y error, que no es posible en estados con regímenes centralizados.

---

<sup>12</sup> Hume, D., *Ensayos políticos*, Ariel, Barcelona, 1975, p. 102.

<sup>13</sup> Epstein, R. A., “Exit Rights under Federalism”. *Law and Contemporary Problems*, vol. 55, nº 1, 1992, p. 50.

<sup>14</sup> Salmon, J., “Decentralisation as an Incentive Scheme”, *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 3. nº 2, 1987, p. 32.

La confrontación debe ser una confrontación cívica y está en la base del progreso científico, cultural, tecnológico y económico de cualquier país democrático.

La competencia es un principio cívico y social y un valor consustancial al sistema democrático pluralista, por lo que no es monopolio exclusivo de los economistas. Para reafirmarnos en esta posición utilizaremos las palabras del premio Nóbel de Economía, Stigler<sup>15</sup>:

*“aunque no hay duda de que la competencia, y de forma más general la rivalidad, tiene una historia enormemente más larga en la literatura política que en la económica, sin embargo ha sido objeto de un análisis teórico y empírico más extenso en la economía”.*

La competición ha sido la clave del progreso de la democracia, ha sido la técnica del progreso gracias a la competición basándonos en la información, programas y gestión realizada durante años que les ofrecen los partidos y así ha sido desde su nacimiento.

Derek Bok, nos da la explicación de por qué la competición no tiene resultados en la educación:

*“La competencia no tiene resultados óptimos en la educación superior universitaria es porque los estudiantes no pueden evaluar adecuadamente las diferentes opciones que se les ofrecen. Una vía para resolver este problema se podría intentar mejorando los métodos que elaboran los muy conocidos rankings públicos tales como el de US News y World Refort, que es la guía de ayuda para la elección de los estudiantes y sus familias y que afecta y condiciona al comportamiento institucional”<sup>16</sup>.*

Y continua el citado autor:

*“Hasta el presente estos rankings sobre medidas se basa sobre ítems tales como los test estandarizados o las opiniones de expertos de otras instituciones”<sup>17</sup>.*

*“Ninguno de estos estándares de cumplimiento asegura ningún reconocimiento a las instituciones que tratan de mejorar la calidad de su educación, por ello no es sorprendente que estudios recientes revelen que los rankings de la prensa citada tienen poca influencia”<sup>18</sup>.*

Se ha criticado que solo el hecho del ranking no resuelve todos los problemas o que incluso no es un estímulo para que las universidades mejoren, porque estas evaluaciones no evalúan aspectos concretos como son programas de reformas, de investigación de tal o cual aspecto de la enseñanza en esa universidad.

*“Solo cuando la competencia es comprensible y los estudiantes están bien informados sobre sus opciones y sus necesidades se consigue el primer resultado de la educación y motivo de provecho de la misma”<sup>19</sup>.*

*“Ningún responsable observa las reclamaciones de que los profesores de universidad ponen atención insuficiente a la calidad de su enseñanza y de que sus programas educativos no sirven a los intereses de sus estudiantes, una nota común es que indican*

<sup>15</sup> Stigler, G.J., “Economic competition and political competition”, *Public Choise*, otoño 1972, p. 91.

<sup>16</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 178.

<sup>17</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 180.

<sup>18</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 179.

<sup>19</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 178.

*que las clases son pasivas y aburridas y el feedback con los estudiantes es a menudo inadecuado*<sup>20</sup>.

Estudios recientes revelan que la calidad de la enseñanza y de la educación ha dado pasos muy pequeños en la dirección adecuada, habría que complementar los ranking convencionales con una evaluación sobre lo que cada institución hace para extender los métodos de enseñanza y aprendizaje reconocidos como más efectivos, también se evalúa que grado de interacción existe entre profesores y alumnos, si las clases son participativas, etc.

*“Las evaluaciones no solo proporcionan un útil feedback a los instructores en todos los niveles sino que también es una fuente de motivación porque pocos miembros del cuadro de profesores quieren aparecer públicamente etiquetados como mediocres en una publicación oficial de este campo”*<sup>21</sup>.

### Competición entre alumnos

La educación sin evaluación no existe, la evaluación es un derecho fundamental al reconocimiento al mérito y la capacidad<sup>22</sup>. No hay nada más inherente a la universidad que la evaluación, la educación es la suma de enseñanza y evaluación.

Desde el punto de vista histórico la evaluación nunca estuvo fuera de la educación, ya que es la manera de reconocer los conocimientos asimilados por cada uno de los estudiantes, es un sistema de reconocimiento y estímulo a los que se esfuerzan, y fomentan el derecho a la igualdad. Vemos pues que, los sistemas de garantía de calidad son inherentes a la institución universitaria desde su nacimiento.

El principio inherente a la naturaleza de la Institución Universitaria es la nota o calificación. La nota, que es esencial para medir el desarrollo científico de los estudiantes por parte del profesor. Claramente nos encontramos con un instrumento de competición entre estudiantes, la nota o calificación.

Pues bien, si esto es así, ¿por qué, si la nota es un sistema de evaluación y competición no lo hemos tenido en cuenta? La respuesta la encontramos en la gran influencia canónica sobre el sistema universitario. El derecho canónico es dogmático y monopolista, no admite en su cultura una diversidad. La cultura canónica, en teoría, es anti-competencia y anti-protagonismo del individuo, así la competencia ha sido vista casi como pecado de soberbia y de ambición. Esto es una contradicción con la práctica habitual de las universidades y seminarios de la Iglesia católica, donde se fomenta la competición por una mayor nota o calificación.

La competición ha estado siempre dentro de la Iglesia católica, a pesar de que niegan la competición, así hemos visto a lo largo de su historia y lo seguimos viendo en la actualidad, la competencia entre las ordenes religiosas que competían y compiten entre sí. Por citar un ejemplo, la Compañía de Jesús frente a la crisis que supuso para la Iglesia la aparición del protestantismo. En la actualidad la primacía del Opus Dei<sup>23</sup>,

<sup>20</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 178.

<sup>21</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 182.

<sup>22</sup> Jiménez Tello, P., *Auditoria Universitaria...*, op. cit., p. 346

<sup>23</sup> Prelatura personal de la Iglesia católica, fundada en Madrid el 2 de octubre de 1928 por José María Escrivá.



sobre la Compañía de Jesús<sup>24</sup>. Ambas instituciones, tienen marcado contenido religioso y cultural.

La Iglesia rechaza la competición y la diversidad dentro de ella, pero de hecho ella, precisamente debe su dinamismo a la competencia entre los órganos que surgen en ella. Otro ejemplo claro es la teoría de la liberación, movimiento teológico contemporáneo, que nació en Latinoamérica después del Concilio Vaticano II. La Iglesia, sin la existencia de este movimiento, hubiera perdido adeptos en Latinoamérica, pero en el mismo ámbito hay otro sector de la Iglesia más tradicional al que apoya otro sector más conservador, luego vemos una lucha por la competencia.

Otra prueba irrefutable de que la evaluación, auditoría y competición no son asimilables a privatización y a la introducción de técnicas economicistas de la empresa es observar el funcionamiento de los movimientos más antimercado como son las Organizaciones no gubernamentales (ONG) que funcionan, no mediante una cooperación entre ellas, sino todo lo contrario en una competencia por innovar en políticas sociales, en una mejor o peor gestión de servicios públicos, educación, sanidad, etc. Y por tanto, la clave del sistema social más progresista es la constatación de que estas ONG funcionan sin reconocerlo a través de un sistema de competición entre ellas, dónde el ciudadano solidario elige y optando entre las diferentes ONG en competencia evaluando, calificando cual de ellas lo hace mejor o se identifica con sus ideas y objetivos, cual gestiona mejor las aportaciones que los donantes solidarios realizan por tanto están sometidos a una evaluación por parte de los ciudadanos que ante cualquier catástrofe o crisis optan por entregar dinero a una de las ONG en competición.

Se trata de desmitificar la forma simplista de asociar el concepto de competición con el mercado económico, privatización y extrapolación de las empresas privadas en la pública reconociendo que la competición, la evaluación son principios inherentes a la naturaleza de las Instituciones democráticas. Este es el caso competitivo entre las ONG (lo que no es excluyente de que haya que exista cooperación en algunos aspectos entre ellas) apoyándose en las premisas de que la competición y evaluación son los principios inherentes de los movimientos más progresistas en la aplicación de nuevas políticas sociales y solidarias en la globalización gracias a técnicas de competición por evaluación.

Evaluación igual a notas. Es necesario introducir unos principios humanocéntricos frente a los principios sociocéntricos (fruto de las sociedades autoritarias).

La base de la seguridad jurídica y del Estado Moderno, como destaca Douglas North<sup>25</sup> (premio nóbel de economía en 1993), en relación al reconocimiento de la propiedad intelectual, esta es un derecho protegido. El derecho de propiedad intelectual es un avance frente a la desprotección anterior que propiciaba el plagio y desestabilizaba el experimento innovador. La introducción de la Ley de patentes en 1605 y la creación de tribunales mercantiles especializados en estas materias, no solo fue un instrumento de evaluación y reconocimiento del autor, si no que lo transformó en un

<sup>24</sup> Orden religiosa de la Iglesia Católica fundada en 1540 por Ignacio de Loyola, cuyos miembros son conocidos como jesuitas.

<sup>25</sup> Historiador y economista estadounidense, está considerado como uno de los iniciadores de la teoría económica. Ha sido asesor de varios Gobiernos. Sus investigaciones se centran en el papel de las instituciones en el crecimiento económico. Autor de obras como *El crecimiento del mundo occidental*, *Una nueva historia económica* y *Estructura y cambio en Historia Económica*.

auténtico derecho de propiedad intelectual frente a los oportunismos de los que que-  
rían robar esos derechos. También es, en el fondo, un reconocimiento no solo al indivi-  
duo sino a la instauración de un sistema de reconocimiento jurídico y de seguridad  
humana. Se reconoce el derecho de evaluación humana a la creatividad y reconocer  
quien es el propio autor y propietario.

En definitiva, abogamos por la importancia del Estudio y conocimiento de códi-  
gos, conceptos y técnicas inherentes a los sistemas de evaluación como clave del reco-  
nocimiento de las universidades y como clave internacional de la ordenación de la com-  
petencia.

## COMPETICIÓN ENTRE UNIVERSIDADES

Las universidades están en situación de competencia constante con el resto de las  
otras universidades, es decir, luchan por situarse en una posición cada vez más venta-  
josa<sup>26</sup>. Se esfuerzan por conseguir los mejores alumnos e investigadores, los mejores  
docentes, la mejor financiación, las mejores infraestructuras, así como conseguir pre-  
mios y reconocimientos internacionales.

Refiriéndose a los estudiantes, el informe elaborado para la Comisión Europea de  
Universidades “Tendencias 2003” muy gráficamente describe la competencia para la  
captación de alumnos que deberán realizar las universidades:

“...En vista de la competencia existente en la captación de estudiantes inter-  
nacionales, Las Instituciones de Enseñanza Superior se verán forzadas a di-  
señar técnicas de captación para poder situarse ventajosamente en el mer-  
cado internacional, incluso si estos esfuerzos son contrarios a la cultura y cos-  
tumbres académicos *establecidos*”<sup>27</sup>.

El mismo informe refiriéndose al personal investigador de las Instituciones de En-  
señanza Superior indica:

“...La mayoría de los países han puesto en práctica una serie de medidas para  
impedir la fuga de cerebros y, al mismo tiempo, fomentar la captación de ce-  
rebros. La mayoría de las *Instituciones* de Enseñanza Superior todavía tienen  
que definir su propio perfil institucional con objeto de poder apuntar a los  
mercados correspondientes sus prioridades”<sup>28</sup>.

### *Los rankings universitarios*

La evaluación es una herramienta fundamental para el diagnóstico de las Institu-  
ciones de Educación Superior, así como para otorgar reconocimiento a las mismas. El  
ranking es el resultado de un proceso de evaluación apoyándose en a unos indicadores  
establecidos previamente, realizado por diferentes organismos ubicados en diferentes  
países<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Jiménez Tello, P., Auditoria Universitaria..., op. cit., p. 349.

<sup>27</sup> Informe elaborado para la Comisión Europea de Universidades “Tendencias 2003”.

<sup>28</sup> Reichert, S., Tauch, C., Progreso hacia el Espacio Europeo de Educación Superior. Cuatro años después de  
Bolonia: Pasos hacia una reforma sostenible de la Educación Superior Europea, informe elaborado para la  
Asociación Europea de Universidades, (Traducción: A. Alcaraz Sintés), julio de 2003, p. 12.

<sup>29</sup> Webster, D. S., Academia Ranking of American Colleges and Universities, Charles C. Tomas, Springfield,  
1986, cita tomada de “Estudio Internacional sobre criterios e indicadores de calidad de las Universidades, Ma-  
drid, Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), 2006.

Es cierto reconocer que la metodología utilizada para la realización de los mismos, así como los indicadores son motivo de diversas discusiones en los ámbitos académicos; pero no es menos cierto que estos rankings tienen un gran atractivo a la hora de la elección de universidad por parte de las familias y estudiantes para realizar sus estudios, para recibir financiación y para definir las políticas educativas de su ámbito cultural por parte de los responsables de la educación Superior. En suma, por ellos tenemos que preparar a nuestras universidades para que puedan estar en esos primeros lugares de los rankings reconocidos mundialmente.

En este sentido van las palabras de Derek Bok,

“Por que la competencia no tiene resultados óptimos en la educación superior universitaria es porque los estudiantes no pueden evaluar adecuadamente las diferentes opciones que se les ofrecen. Una vía para resolver este problema se podría intentar mejorando los métodos que elaboran los muy conocidos rankings publicos tales como el de *US News y World Refort*, que es la guía de ayuda para la elección de los estudiantes y sus familias y que afecta y condiciona al comportamiento institucional”<sup>30</sup>.

Como principio general al comenzar ha hablar de este tema debemos tener en cuenta que la calidad de las Universidades no se puede medir con números exactos.

Los rankings universitarios cobran cada vez más relevancia en el ámbito universitario internacional. Estos rankings como ya hemos indicado comenzaron su andadura hace varias décadas en Estados Unidos y los países anglosajones. Fuera de ese ámbito, a excepción de los reconocidos mundialmente de Asia y Japón, existe muy poca tradición en este campo.

Las Escuelas de Negocios, con el objetivo principal de reconocer las mejores, fueron las primeras que establecieron rankings para medir su calidad. La importancia de estas herramientas para el reconocimiento de las Escuelas de Negocios se comenzó pronto a aplicar a las Universidades públicas y privadas en el ámbito anglosajón.

Los rankings universitarios, tenían como misión servir de guía a las familias y estudiantes a la hora de elección de la universidad adecuada para su formación; a los profesionales para seguir su desarrollo profesional y a los empleadores como referencia para saber dónde deberían buscar los profesionales mejor cualificados para sus negocios. Por tanto, los rankings universitarios cobran cada vez más relevancia en el ámbito universitario internacional.

Cada uno de ellos está basado en un conjunto de criterios de calidad académica. Por supuesto que cada uno de los rankings elige los criterios o indicadores que cree que son más relevantes para la calidad académica.

El resultado de estos procesos evaluativos comparativos es una clasificación de universidades en función de las puntuaciones obtenidas y, como consecuencia de ello el reconocimiento de las que han obtenido los primeros puestos.

Los responsables de uno de los rankings sobre Universidades de los Estados Unidos (USNews) indican que su ranking es un punto de partida de inicio para la elección

---

<sup>30</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace: The Commercialization of Higher Education*, Princeton University Press, 2003, p. 178.

final. Pero ellos mismos reconocen, que esta decisión final debe tener en cuenta otros factores intangibles, que no se pueden reducir solo a números, como son los aspectos de tipo personal, localización del campus, ayudas financieras, etc. y estos, que no pueden reflejarse en los rankings.

Derek Bok, apunta la mejora de los rankings como uno de los medios para que los estudiantes puedan tener más información a la hora de la elección para la realización de sus estudios, expresándose de la siguiente manera:

“Por que la competencia no tiene resultados óptimos en la educación superior universitaria es porque los estudiantes no pueden evaluar adecuadamente las diferentes opciones que se les ofrecen. Una vía para resolver este problema se podría intentar mejorando los métodos que elaboran los muy conocidos rankings publicos tales como el de US News y World Refort, que es la guía de ayuda para la elección de los estudiantes y sus familias y que afecta y condiciona al comportamiento institucional”<sup>31</sup>.

Con referencia a los rankings, indica Bok:

“Hasta el presente estos rankings sobre medidas se basa sobre items tales como los tests *estandarizados* o las opiniones de expertos de otras instituciones”<sup>32</sup>.

Y continua,

“Ninguno de estos criterios *promise* asegura ningún reconocimiento a las instituciones que tratan de mejorar la calidad de su educación. Por ello no es sorprendente que estudios recientes revelen que los rankings de la prensa citada tienen poca influencia como extensivamente las universidades que nuevas investigaciones han demostrado ser las más efectivas para mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje” Se ha criticado que solo el hecho del ranking no resuelve todos los problemas o que incluso no es un estímulo para que las universidades mejoren porque estas evaluaciones no evalúan aspectos concretos como son programas de reformas, de investigación de tal o cual aspecto de la enseñanza en esa universidad<sup>33</sup>.

A la hora de elaborar los rankings, es importante tener en cuenta las demandas de los estudiantes, y eso no suele suceder,

“Sólo cuando la competencia es profunda y los estudiantes están bien informados sobre sus opciones y sus necesidades se consigue el primer resultado de la educación y motivo de provecho de la misma.” “Ningun responsable observa las reclamaciones sobre la *calidad* de las enseñanzas que imparten los profesores, y de si esos programas educativos sirven a los intereses de sus estudiantes, una nota comun es que indican que las clases son pasivas y aburridas y el [feedback](#) con los estudiantes es amenudo inadecuado”<sup>34</sup>.

Y, propone Bok,

“Estudios recientes revelan que la calidad de la enseñanza y de la educación han dado pasos muy pequeños en la dirección adecuada, habria que complementar los rankings *convencionales* con una evaluación sobre lo que cada

<sup>31</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 180.

<sup>32</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 180.

<sup>33</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 179.

<sup>34</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 178.

institución hace para extender los métodos de enseñanza y aprendizaje reconocidos como más efectivos, también se evalúa que grado de interacción existe entre profesores y alumnos, si las clases son participativas, etc..”<sup>35</sup>.

Y añade Bok,

“Las evaluaciones no solo proporcionan un útil *feedback* a los instructores en todos los niveles sino que también es una fuente de motivación porque pocos miembros del cuadro de profesores quieren aparecer públicamente etiquetados como mediocres en una *publicación* oficial en este campo”<sup>36</sup>.

En consecuencia la calidad de la enseñanza y de la educación han dado pasos muy pequeños en la dirección adecuada, habría que complementar los rankings convencionales con una evaluación sobre lo que cada institución hace para extender los métodos de enseñanza y aprendizaje reconocidos como más efectivos, también se evalúa que grado de interacción existe entre profesores y alumnos, si las clases son participativas, etc.

En la actualidad existen rankings elaborados en todo el mundo y no solo referidos a aspectos generales de los centros universitarios sino también sobre aspectos concretos de los mismos, entre otros su respuesta al compromiso social.

Tipos de rankings

Podemos observar distintos tipos de rankings: A saber nacionales, internacionales, por continentes, o sobre otros aspectos, como pueden ser de carácter social. A su vez, dentro de cada una de las clasificaciones anteriores se puede encontrar otras subdivisiones. En el caso de los rankings internacionales, se puede hablar de ranking internacionales sobre unas titulaciones concretas o de rankings internacionales sobre todas las universidades existentes.

En Europa estos rankings, se vinculan más con el sistema educativo. Esto tiene su sentido ya que la visión de los estudiantes europeos es fijarse en la titulación concreta y después en la Universidad, no sucede lo mismo, en el caso de los Estados Unidos pues, los estudiantes norteamericanos, primero se fijan en una Universidad concreta, reconocida por su prestigio, y después en la titulación. Por tanto partimos de base de planteamientos bien distintos, en cuanto a la elección. Lo cual nos parece importante tener en cuenta a la hora de establecer indicadores comunes, como sería nuestra propuesta.

Expondremos a modo de ejemplo varios rankings de prestigio internacional, así como los indicadores que los mismos han elaborado para las respectivas clasificaciones que tanta repercusión tienen en el ámbito universitario internacional.

De entre los rankings generalistas e internacionales destacan:

- **El The Times Higher Education Supplement**<sup>37</sup> que ha publicado en febrero de 2005 el ranking de las mejores universidades del mundo.

<sup>35</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 182.

<sup>36</sup> Bok, D., *Universities in the Marketplace...*, op. cit., p. 182.

<sup>37</sup> <http://www.thes.co.uk/worldranking/>

El profesor Salaburu, se pronuncia con referencia a este ranking en los siguientes términos:

“La columna vertebral del estudio se basa en el “peer review”, la opinión de tus pares, siguiendo una metodología de larga tradición en el mundo académico”.

Este ranking, además del citado en el párrafo anterior, incluye otros factores, como son la orientación internacional o la frecuencia con la que se citan artículos de investigación de cada universidad, es decir da gran importancia a la investigación.

Este ranking se ha elaborado a partir de las opiniones de 2.375 académicos, representado de forma paritaria a las distintas áreas del saber, de 88 países del mundo, repartidos por tercios entre Asia, Europa y Estados Unidos, y que debían indicar que instituciones son las más valoradas.

Los indicadores, simples basados en la calidad docente e investigadora en la reputación internacional. Son cinco los indicadores establecidos para la elaboración de este ranking. Si, tenemos que indicar, que el peso no es igual para todos los indicadores.

A continuación enumeramos los indicadores con su correspondiente peso sobre el total de la puntuación.

- Los profesionales seleccionados debían indicar que instituciones valoran más (estos resultados los calibran en función de la experiencia profesional y geográfica de los encuestados, y suponía 1000 puntos de la nota final, es decir el 50% de la misma.
- Proporción de profesorado de origen internacional (100 puntos).
- Proporción de alumnos de origen internacional (100 puntos).
- Ratio profesor alumnos (400 puntos).
- Ratio citas de artículos/profesores basado en el Scential Science Indicators de Thompson Scientific (400 puntos).

**Tabla: The Times Higher Education Supplement**

<b>Indicadores:</b>	<b>Puntuaciones:</b>
Juicio de Expertos	50%
Investigadores más citados en ISI: número de citas del profesorado de la Institución	20%
Ratio Profesor/alumno	20%
Alumnos Internacionales	5%
Docentes Internacionales	5%
Total	100%

El ranking establece las 200 mejores universidades del mundo.

### - El de la Shanghai Jiao Tong University.

Este ranking incluye en su forma de medición aspectos de prestigio como es la publicación de artículos en determinadas revistas científicas, los premios Nóbel que han estudiado en cada Universidad o la presencia de reconocidos investigadores entre su equipo. En el se habla de universidades de todo el mundo y también se hace una clasificación por continentes.

Refiriéndose a este ranking, el profesor Pello Salaburu, indica:

“Los criterios que utiliza, como siempre, pueden ser discutibles. Son quizás excesivamente simples y muy orientados a la investigación: la publicación de un par de artículos en *Nature* o en *Ciencia* o la incorporación de un Premio Nóbel al claustro de profesores puede tener repercusiones espectaculares en la lista. Pero, en cualquier caso, hay que admitir que no resulta fácil publicar en esas revistas, y menos contratar a un Nóbel”<sup>38</sup>.

Al igual que en el ranking *The Times Higher Education Supplement*, este ranking establece cinco indicadores para su elaboración. Igual que en el anterior, no es igual para todos los indicadores.

A continuación enumeramos los indicadores con su correspondiente peso sobre el total.

- Alumnos de la Institución que han obtenido el premio Nóbel y Medallas Académicas.
- Número de docentes de la Institución que han obtenido el Premio Nóbel y Medallas Académicas.
- Número de investigadores más citados dentro del campo de su especialización.
- Número de artículos publicados en las Revistas *Science* y *Nature*.
- Calidad de los artículos. Número de artículos en ISI.
- Tamaño de la Institución.

**Tabla: Raking de Shanghai Jiao Tong University**

<b>Criterio</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuaciones</b>
Calidad de Educación	Alumnos de la Institución que han obtenido el premio Nóbel y Medallas Académicas	10%
Calidad de la Institución	Número de docentes de la Institución que han obtenido el Premio Nóbel y Medallas Académicas	20%

<sup>38</sup> Salaburu, P., *La Universidad en la encrucijada...*, op. cit., p. 490.

	Número de investigadores más citados dentro del campo de su especialización	20%
Investigación Output	Número de artículos publicados en las Revistas Science y Nature	20%
	Calidad de los artículos. Número de artículos en ISI	20%
Tamaño de la Institución	Tamaño de la Institución	10%
Total		100%

Este ranking establece las 500 mejores universidades del mundo.

Otros rankings de carácter generalista son:

- En Estados Unidos, el ranking de la revista **U. S. News**, es de gran tradición. En el que se valoran aspectos como la asistencia personalizada al alumno, los recursos de la Universidad o la continuidad de los estudiantes durante todo el ciclo formativo, número de alumnos admitidos, número de alumnos egresados.

Aunque, como indica Salaburu, este se realiza:

“...De acuerdo a variables que no siempre se repiten del mismo modo (a modo de ejemplo, hubo cambios sustanciales en los parámetros utilizados en el año 2000 con respecto a los *utilizados* en el año anterior...Los cambios introducidos en los indicadores elegidos general alteraciones en las listas que son interpretadas, siempre que la institución se coloque en una posición más alta, como consecuencia de los aciertos de sus gestores, mientras que los descensos son achacados a las debilidades del sistema elegido para medir”<sup>39</sup>.

Este ranking establece siete indicadores, a los que no otorga el mismo peso en la puntuación sobre el total.

Los indicadores con su correspondiente peso sobre el total, son:

- Reputación académica.
- Capacidad de retener al alumnado.
- Recursos de profesorado.
- Selectividad del alumnado.
- Recursos financieros.
- Tasa de graduación.
- Donaciones ex alumnos.

### Tabla: U.S. News

<sup>39</sup> Salaburu, P., La Universidad en la encrucijada..., op. cit., p. 498.



<b>Indicadores:</b>	<b>Puntuaciones:</b>
Reputación académica	25%
Capacidad de retener al alumnado	20%
Recursos de profesorado	20%
Selectividad del alumnado	15%
Recursos financieros	10%
Tasa de graduación	5%
Donaciones ex alumnos	5%
Total	100%

### **El ranking de Asiaweek.**

Es un ranking establecido en Asia para reconocer las mejores universidades de su propio país, este ranking se realiza sobre la base de cinco criterios: calidad académica, nivel de estudiantes admitidos, recursos, producción de investigación y recursos financieros.

Este ranking, ha establecido cinco indicadores, al igual que prácticamente todos los ranking cada indicador con distinto peso sobre el total. Los indicadores establecidos por este ranking son:

- Juicio de expertos.
- Selección de estudiantes.
- Recursos de la Universidad.
- Investigación.
- Recursos financieros.

**Tabla: Ranking Asiaweek**

<b>Indicadores:</b>	<b>Puntuaciones:</b>
Juicio de expertos	20%
Selección de estudiantes	25%
Recursos de la Universidad	25%
Investigación	20%
Recursos financieros	10%
Total	100%

Existe un ranking mundial específico para Escuelas de Negocios dentro del ranking de Ranking Asiaweek importante y con una gran repercusión.

**Tabla comparativa de indicadores de los rankings que hemos expuesto en este trabajo**

<b>The Times Higher Education Supplement</b>	<b>Raking de Shanghai Jiao Tong University</b>	<b>U.S. News</b>	<b>Ranking Asiaweek</b>
<b>Juicio de Expertos</b>	Alumnos de la Institución que han obtenido el premio Nóbel y Medallas Académicas	Reputación académica	<b>Juicio de expertos</b>
<i>Investigadores más citados en ISI: número de citas del profesorado de la Institución</i>	Número de docentes de la Institución que han obtenido el Premio Nóbel y Medallas Académicas	Capacidad de retener al alumnado	Selección de estudiantes
Ratio Profesor/alumno	<i>Número de investigadores más citados dentro del campo de su especialización</i>	Recursos de profesorado	Recursos de la Universidad
Alumnos Internacionales	<i>Número de artículos publicados en las Revistas Science y Nature</i>	Selectividad del alumnado	<i>Investigación</i>
Docentes Internacionales	<i>Calidad de los artículos. Número de artículos en ISI</i>	Recursos financieros	Recursos financieros
	Tamaño de la Institución	Tasa de graduación	
		Donaciones ex alumnos	

Del análisis comparativo de los indicadores de los rankings citados, a excepción del ranking **U.S. News**, el único indicador común, es el indicador referido a la investigación y producción científica. El resto de los indicadores no son coincidentes.

**Entre los rankings sobre estudios concretos**, destacan los destinados a valorar las escuelas de negocios de todo el mundo:

- El de Wall Street Journal.
- Forbes.
- B-School para Alemania.
- Ranking de América Económica para América Latina.

#### **Ranking de compromiso social:**

Este tipo de ranking utilizar variables para clasificar a las Universidades a temas vinculados con el compromiso social.

- Center of Excellence women and Science, en Alemania que elabora un ranking de las Universidades a la existencia de paridad de géneros, especialmente en el ámbito docente y directivo.
- New Mobility Magazine, elaboró un ranking de las Universidades en estados Unidos que disponen de mejores instalaciones para estudiantes discapacitados.
- El Journal of Blacks in Higher Education, en Estados Unidos dónde realiza un ranking dónde más integrado se encuentra el colectivo afro-americano y lo hace en el ámbito de alumnado y profesorado.

Con referencia a nuestro país tenemos que decir que no es fácil encontrar ranking de universidades pues, a diferencia de EEUU, en España no ha existido esa tradición. Sí han comenzado hace pocos años a elaborarse algunos rankings pero necesitan un rodaje y, según los expertos, existen en los mismos algunos errores metodológicos, aunque en honor a la verdad debemos decir que cada año van corrigiendo alguno de esos defectos, y sobre todo, es buena su existencia pues es una herramienta más para potenciar la calidad universitaria.

La ANECA realiza una encuesta cuyo resultado publica. No se trata de un ranking, pero sí sirve como reflejo de la situación en la que se encuentran nuestras universidades. Esta encuesta también es cuestionada en algunos ámbitos.

Del ranking generalistas que hemos visto al comienzo de esta apartado, podemos observar la siguiente información: en el ranking The Times Higher Education Supplement del año 2021 de las Universidades Española: La Universidad Pompeu Fabra, Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona; en el ranking establecido por la “Universidad Jiao Tong” de Shangái (China) en el ranking de 2021, aparece igualmente la Universidad Autónoma de Madrid como la mejor situada de las Universidades españolas son: Autónoma de Madrid, Politécnica de Valencia, Universidad del País

Vasco, Pompeu Fabra, Universidad de Valencia, Universidad de Salamanca y la de Santiago de Compostela.

Exceptuando Gran Bretaña, de la que hablaremos en el apartado de las Universidades angloamericanas, las universidades que se sitúan por encima de las españolas son las suizas, Universidad de Zurich, de Bases, de Berna, de Ginebra y Lausanne; las holandesas, Universidad de Utrech, Leiden, Ámsterdam, Groningen, Erasmus; las alemanas, Universidad de Munich, Heidelberg, Goettingen, de Friburgo, Humboldt de Berlín, Bonn, Frankfurt, Hamburgo, Kiel, Muenster o Tuebingen...; las suecas, Universidad de Karolinska Estocolmo, de Uppsala, de Estocolmo y Goteborg; así como otras de Francia, Dinamarca, Rusia, Noruega, Finlandia, Austria, Italia o Bélgica.

Toda sociedad seria tiende no solo a mejorar su política en materia de educación, investigación científica y tecnológica, sino que tanto, o más importante, es su evaluación estudiando y adaptándola a los estándares de calidad que están imperando en el mercado.

Por mucho que mejoremos la educación y la investigación puede llevarnos sorpresas al no estar situados en los primeros lugares, y ello por no haber tenido en cuenta los estándares establecidos por esas organizaciones que hoy lideran el mercado del ranking universitario. Es aquí donde nos jugamos la calidad universitaria pues los padres de los estudiantes cuando quieren enviar a un hijo a estudiar, bien sea en su propio país, o bien fuera de él, toman como referencia el ranking establecidos por estas organizaciones, por ello debe hacer el esfuerzo de adaptar nuestras mediciones a los estándares establecidos por estas organizaciones que priman en el cuanto a los rankings internacionales.

Al margen de la relación que existe entre el grado de desarrollo del país en que se encuentran situadas, teniendo en cuenta lo expuesto, ya no resulta extraño que entre las diez primeras se encuentren siete universidades norteamericanas, dos del Reino Unido y una de Suiza, otro dato que se desprende del informe es que de las 200 universidades situadas en el ranking más de la mitad de las mismas son norteamericanas (62), o este 50% de la lista se encuentre en solo cuatro países, como son Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Australia, ellos son los países que más fuerte han apostado por la Educación, lo importante es que siguen el código de los indicadores establecidos y aceptados internacionalmente.

Aunque sorprende que en el citado ranking de la Universidad de Jiao Tong, que entre las veinte Universidades con mayor calidad en todo el mundo se encuentre 17 norteamericanas, como Harvard y Stanford; dos inglesas, Cambridge y Oxford y una japonesa la Universidad de Tokio y a partir de esos puestos siguen en mayor número las Universidades angloamericanas. Del análisis de este informe se observa que las Universidades angloamericanas ocupan los primeros puestos del mismo. Este hecho de que ninguna universidad europea (exceptuando las del ámbito anglosajón) se encuentre en los primeros puestos del ranking lo que nos lleva a pensar que algo sucede, y ello se ha justificado por el retraso universitario de Europa continental.

La tesis que se mantiene en este trabajo de investigación es que muchas de las universidades europeas, y por supuesto españolas, estarían situadas entre las primeras si tuvieran conocimiento y reconocimiento de la clave. La clave esta en adaptarse lo

más rápidamente posible a las técnicas propias del sistema angloamericano o de cualquier otro organismo internacional que se haya acreditado formalmente o informalmente en este ámbito. Las universidades angloamericanas no es que sean mejores o peores sino que sus técnicas de auditoría, que funcionan en el mundo, apenas son conocidas en Europa. El motivo no es que las Universidades europeas sean de baja calidad, en cuanto a los resultados de este ranking, sino por una cuestión casi meramente de carencia de metodología en la evaluación y por no haberse dado cuenta que la introducción del código de conceptos y la técnica aparejada de auditoría y evaluación son la clave para la identificación y reconocimiento de su calidad en el mundo. Por ello, hay que hacer una reflexión: y esta es que o bien no conocen los indicadores o no le dan la importancia que se merecen.

El ejemplo lo tenemos claro, en las Escuelas de Negocios españolas que han incorporado los indicadores de los rankings internacionales más prestigiosos en ese campo y sus reglas. Por ello se encuentran situadas en los primeros puestos, como es el caso de la Escuela de Negocios IESE de la Universidad de Navarra, Escuela de Negocios ESADE y el Escuela de Negocios Instituto Empresa IE, entre otros. El IESE, en el ranking mundial de programas MBA publicado cada año por Economist Intelligence Unit (EIU) en el 2006 se ha situado en el primer puesto de las Escuelas de Negocio y las restantes citadas, entre los primeros puestos. Esto reafirma nuestra postura respecto a que es necesario conocer e introducir los indicadores de los principales rankings internacionales para poder competir, pues así jugaremos todos con las mismas reglas, aunque nuestra propuesta va más allá y es que estos indicadores se pacten de manera recíproca entre todas las universidades.

En definitiva, muchas de nuestras universidades podrían estar situados en los primeros lugares de estos rankings si conocieran estos indicadores y si orientarán sus políticas educativas en ese sentido, como venimos repitiendo a lo largo de este trabajo.

Esta abulia a adaptarse lo más rápidamente a estos estándares que ya se conocen no es aplicada con rapidez para adaptarse a ellos. Aquí si el Ministerio y la ANECA tienen que hacer un gran esfuerzo para incorporar estos estándares a nuestro sistema universitario, al igual que lo tienen que hacer los países de la Unión Europea o negociar los estándares que deben figurar en este ranking para jugar todos con las mismas reglas.

Ahora bien, el que en nuestro ámbito cultural no tengamos tanta experiencia en esta herramienta importantísima para el reconocimiento de nuestras universidades no quiere decir que no tengamos que establecer políticas educativas dirigidas y orientadas sobre estos indicadores para mejorar nuestra situación dentro de este ranking de reconocido prestigio internacional. No podemos mantenernos al margen de ellos y dedicarnos a elaborar otros rankings, lo que tenemos que hacer si queremos competir en el mundo globalizado es dotar a nuestras instituciones de las herramientas necesarias para poder competir con las Instituciones de Educación Superior y adaptar nuestros sistemas a las medidas internacionales

Sería muy conveniente y, dado que estamos en un mundo globalizado, que todos los países, analicen los indicadores que mejor puedan ayudar a mostrar la calidad universitaria y acuerden medir la calidad con unos indicadores comunes, y ello nos llevará

a un verdadero ranking de calidad universitaria ya que todas serán medidas apoyándose en criterios comunes pactados entre todas las universidades a nivel global.

## REFERENCES

- Ballbé, M.; Padrós, C., Estado competitivo y armonización europea, Ariel, 1ª ed. 1997.
- Bok, D., The cost of talent: How Executives and Professionals Are Paid and How It Affects America, The Free Press, New York, 1993.
- Epstein, R. A., "Exit Rights under Federalism". Law and Contemporary Problems, vol. 55, nº 1, 1992.
- Gary-Bobo, R., "L' économie Politique Simplifiée du Mammouth, II: Efficacité Sociale de Concurrence entre Universités », Working Paper THEMA, Université Cergy-Pontoise (1998), citado en Elena del Rey.
- Hume, D., T, Ariel, Barcelona, 1975.
- Jiménez Tello, P. Auditoria Universitaria y Calidad : La evaluación como conquista social ante la Competencia Universitaria Global, Germany, Ed. VDM Verlag Dr. Müller, 2009.
- Jones, E.L., "The European Miracle. Environments, economies and geopolitics" in *the history of Europe and Asia*, ed. Cambridge, 1987.
- Priests, C., *El prestigio*, (traducción: Francesca Borsani), Minotauro, Barcelona, 2007.
- Reichert, S., Tauch, C., Progreso hacia el Espacio Europeo de Educación Superior. Cuatro años después de Bolonia: Pasos hacia una reforma sostenible de la Educación Superior Europea, informe elaborado para la Asociación Europea de Universidades, (Traducción: A. Alcaraz Sintés), julio de 2003, p. 12.
- Rivero Ortega, R., El futuro de la Universidad, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2021.
- Salaburu, P., La Universidad en la encrucijada Europa y Estados Unidos, Academia Europea de las Ciencias y las Artes, 2007.
- Salmon, J., "Decentralisation as an Incentive Scheme", *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 3. nº 2, 1987.
- Stigler, G.J., "Economic competition and political competition", *Public Choice*, otoño 1972.
- "Tendencias 2003", Informe elaborado para la Comisión Europea de Universidades.
- Webster, D. S., Academia Ranking of American Colleges and Universities, Charles C. Thomas, Springfield, 1986, cita tomada de "Estudio Internacional sobre criterios e indicadores de calidad de las Universidades, Madrid, Agencia de Calidad, *Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP)*, 2006.